



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**ENFERMERÍA DE LA SALUD
SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

Coordinación: FERNANDEZ OLMEDO, SILVIA

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	ENFERMERÍA DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA			
Código	100672			
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Enfermería	2	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRALAB	PRAULA	TEORIA
	Número de créditos	0.6	2.4	3
	Número de grupos	8	4	2
Coordinación	FERNANDEZ OLMEDO, SILVIA			
Departamento/s	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	40% presencial (60 horas). 60% trabajo autónomo (90 horas).			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Catalán/ Castellano.			
Distribución de créditos	3 créditos teóricos en grupo grande. 2.4 créditos seminarios en grupo mediano. 0.6 créditos simulaciones en grupo pequeño.			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
BORREGA ESCALANTE, LAURA	tapic80@gmail.com	5,1	
CASTRO GRONERTH, CYNTHIA MARIA	cynthia.castro@udl.cat	5,1	
FERNANDEZ OLMEDO, SILVIA	silvia.fernandez@udl.cat	5,1	
GARCIA MANI, SUSANA	susana.garcia@udl.cat	5,1	

Información complementaria de la asignatura

Los contenidos de la asignatura abarcan tres grandes bloques temáticos: promoción y prevención en salud sexual, reproducción humana/obstetricia y enfermería ginecológica.

La salud sexual y reproductiva de la mujer incluye desde la adolescencia hasta el climaterio, pasando por la etapa de edad fértil de la reproducción humana. En todas estas etapas del ciclo vital se producen cambios fisiológicos comprendidos dentro de la normalidad y también, puede producirse patología que deberemos conocer para aplicar los cuidados enfermeros más adecuados a la situación que nos ocupe.

Los derechos sexuales y reproductivos han sido reconocidos por la comunidad internacional como derechos humanos en declaraciones, convenciones y pactos de las Naciones Unidas y otros documentos aprobados internacionalmente. Para asegurar el desarrollo de una sexualidad saludable en los seres humanos y las sociedades, los derechos sexuales han de ser reconocidos, promovidos, respetados y defendidos por todas las sociedades con todos sus medios. De este modo la salud sexual será el resultado de un contexto que reconoce, respeta y ejerce los derechos sexuales.

La salud sexual es un proceso dinámico y continuo, cuyas necesidades varían a lo largo de la vida y dependen de una compleja combinación de características individuales, así como del entorno cultural, socioeconómico, geopolítico y jurídico. Las combinaciones entre estos factores pueden crear vulnerabilidades, ya sean temporales o duraderas, que afectan a la salud y al acceso a la atención sanitaria.

La salud sexual y reproductiva tiene como referente para su estudio al hombre y a la mujer, ya que la reproducción es una función compartida para los dos sexos. Se tratarán temas de salud sexual preventiva (métodos anticonceptivos, detección precoz de cáncer de cuello de útero, de mama, y enfermedades de transmisión sexual) y promoción de la salud (hábitos de vida saludables relacionados con la atención a la salud sexual y reproductiva (ASSIR).

En cuanto a los temas de reproducción y obstetricia, se trabajarán temas relacionados con cuidados de enfermería en la atención y control de embarazo normal y de riesgo, parto, puerperio, lactancia materna, cuidados del recién nacido hasta el 28 día de vida, funciones de la enfermera/o en las técnicas de reproducción asistida, consejo gestacional enfermero, métodos farmacológicos y no farmacológicos del alivio del dolor (atención de enfermería en la administración de analgesia/anestesia), ciclo menstrual y patología más frecuente.

Otro de los apartados de la asignatura será la enfermería ginecológica, cuidados enfermeros durante los procesos ginecológicos más frecuentes: atención de enfermería en la patología ginecológica (cáncer ginecológico, cáncer de mama), embarazo adolescente, métodos anticonceptivos de emergencia, interrupción legal del embarazo, atención de enfermería en la violencia obstétrica o de género.

Objetivos académicos de la asignatura

Objetivos académicos de la asignatura

Referidos a Conocimientos

- Describir y diferenciar las funciones de la enfermera en la atención a la maternidad y los cuidados de salud sexual y reproductiva.
- Reconocer los diferentes procesos biológicos del ciclo reproductivo de la mujer.
- Identificar las necesidades de salud de la mujer con problemas de salud sexual y reproductiva.
- Describir los cuidados enfermeros en el proceso de embarazo, el parto y el puerperio fisiológico y patológico.

Referidos a Habilidades y destrezas

- Resolver ejercicios y casos clínicos referidos a la atención enfermera en el ámbito de la salud sexual y reproductiva con las intervenciones y actividades enfermeras más adecuadas a cada situación.

Referidos a Actitudes y valores

- Comprender y debatir las diferentes opciones de la mujer y la familia en aspectos de procreación y crianza, siempre desde el respeto, con un enfoque holístico y adaptado a la perspectiva de género.
- Argumentar, aceptar y apoyar las decisiones de la mujer y la familia en las diferentes situaciones que pueden afectar a la salud sexual y reproductiva.

Competencias

Competencias Básicas:

CB1: Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Aplicar sus conocimientos a su trabajo de una forma profesional y que posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4: Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias Específicas:

CE12. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.

CE13. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

CE15. Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma 2023-24 de violencia.

CE18: Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas.

CE22. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.

CE30: Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

CE31: Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

CE33. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

CE34. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

CE35: Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio, así como en las alteraciones que se puedan presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.

CE36: Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.

CE37: Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato.

CE43. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

CE52: Prestar cuidados garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.

CE53: Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

Competencias Transversales (Según UdL)

CT3. Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación.

CT6. Aplicar la perspectiva de género a las tareas propias del ámbito profesional.

Resultados de aprendizaje:

Referidos a conocimientos:

- Describir y diferenciar las funciones de la enfermera en la atención a la maternidad y en los cuidados de salud sexual y reproductiva.
- Describir los diferentes programas de atención a la salud sexual y reproductiva, los cuidados de enfermería y las actividades preventivas que comprenden.
- Reconocer los diferentes procesos biológicos del ciclo reproductivo de la mujer.
- Identificar las necesidades de salud de la mujer con problemas de salud sexual y reproductiva.
- Diseñar un plan de cuidados adecuado a las diferentes patologías ginecológicas, incluyendo promoción de la salud y prevención de la enfermedad. 2023-24.
- Mostrar capacidad para elaborar un consejo anticonceptivo profesional.
- Describir los cuidados de enfermería en el proceso de embarazo, parto y postparto.

Referidos a habilidades y destrezas:

- Resolver ejercicios de casos clínicos de salud sexual y reproductiva de la mujer con las intervenciones y actividades de enfermería más adecuadas a cada situación.

Referidos a actitudes y valores:

- Comprender y debatir las diferentes opciones de la mujer y la familia en planificación familiar y crianza.
- Argumentar y aceptar las decisiones de la mujer y la familia en las diferentes situaciones que pueden producirse en la salud sexual y reproductiva.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Descripción de contenidos:

Los contenidos de la asignatura abarcan tres grandes bloques temáticos: promoción y prevención de la salud sexual, reproducción humana/obstetricia y enfermería ginecológica.

Módulo 1. Introducción a la salud sexual y reproductiva.

- 1.1. Introducción a la enfermería de la salud sexual y reproductiva. Importancia de los cuidados enfermeros en salud sexual y reproductiva.
- 1.2. Programa de atención a la salud sexual y reproductiva (ASSIR). La historia clínica.
- 1.3. Terminología específica: obstétrica y ginecológica.
- 1.4. Exploraciones clínicas en ginecología y obstetricia.
- 1.5. Anatomía del aparato genital femenino.
- 1.6. Fisiología del aparato genital femenino. Ciclo menstrual: ciclo ovárico y endometrial. Regulación neurohormonal. Alteraciones/disfunciones más frecuentes.

Módulo 2. Reproducción humana.

- 2.1. Sexualidad humana. Aspectos biopsicosociales de la sexualidad. Respuesta sexual humana.
- 2.2. Planificación familiar. Objetivos de la planificación familiar y recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud. Métodos anticonceptivos. Reproducción asistida. Consejo profesional enfermero en problemas de fertilidad y esterilidad. Cuidados de enfermería en reproducción asistida.
- 2.3. Adolescencia, pubertad, menarquia. Cambios fisiológicos, educación sanitaria y cuidados de enfermería.
- 2.4. Climaterio, menopausia. Promoción de la salud, prevención de problemas y cuidados de enfermería.

Módulo 3. Problemas de salud reproductiva.

- 3.1. Infecciones del aparato genital femenino. 2023-24
- 3.2. Programas de cribaje poblacional, diagnóstico precoz, factores de riesgo y protectores y cuidados de enfermería en el cáncer ginecológico y de mama.
- 3.3. Patología benigna del aparato reproductor femenino y cuidados de enfermería. Mioma uterino. Prolapso uterino, tipos, diagnóstico y tratamiento. Insuficiencia istmico-cervical. Malformaciones uterinas. Incontinencia de orina, tipos, actuación de enfermería, consejo profesional. Endometriosis. Síndrome de ovario poliquístico. Enfermedad inflamatoria pélvica.
- 3.4. Patología maligna del aparato reproductor femenino y cuidados de enfermería.
- 3.5. Intervenciones quirúrgicas ginecológicas y cuidados de enfermería.
- 3.6. Atención de enfermería a la paciente ginecológica hospitalizada.

3.7. Enfermedades de transmisión sexual. Vaginosis bacteriana. Candidiasis vaginal. Prevención, tratamiento y consejo profesional.

3.8. Violencia de género, tipos, prevención, detección y abordaje profesional enfermero.

3.9. Mutilación genital femenina, tipos, prevención, detección y consejo profesional enfermero.

3.10. Embarazo en la adolescencia. Factores de riesgo, abordaje profesional.

3.11. Género y salud sexual. Definiciones y conceptos más importantes. Abordaje profesional en consulta de enfermería.

Módulo 4. Gestación.

4.1. Gametogénesis, fecundación e implantación. Proceso de fecundación. Estructuras embrionarias: características morfológicas y funcionales de la placenta y el cordón umbilical. Periodos de la vida intrauterina.

4.2. Fisiología de la gestación. Modificaciones y manifestaciones clínicas. Diagnóstico de embarazo. Diagnóstico prenatal. Actuación de enfermería.

4.3. Control y seguimiento de embarazo. Atención de enfermería en el embarazo normal. Educación sanitaria para la maternidad. Consejo profesional.

4.4. Enfermedades infecciosas en el embarazo. Teratogénesis.

4.5. Gestación de riesgo. Valoración del riesgo de embarazo, atención de enfermería.

4.6. Problemas de salud durante el embarazo, embarazo de riesgo: diabetes gestacional, gestosis, metrorragias de primer/tercer trimestre, amenaza de aborto, aborto, embarazo ectópico y mola hidatiforme. Ley de interrupción voluntaria del embarazo 2023. Gestación múltiple, hiperemésis gravídica, amenaza de parto prematuro. Control y cuidados de enfermería.

4.7. Emergencia obstétrica: desprendimiento de placenta, prolapso de cordón, placenta previa, rotura uterina, eclampsia.

4.8. Vacunas y embarazo.

Módulo 5. Parto.

5.1. Trabajo de parto. Atención obstétrica y cuidados de enfermería.

5.2. Cuidados de enfermería al recién nacido.

5.3. Problemas de salud en el parto. Control del bienestar fetal intraparto. 2023-24

5.4. Parto eutócico y parto distócico, intervenciones obstétricas, atención de enfermería.

5.5. Cesárea. Instrumental quirúrgico.

5.6. Técnicas farmacológicas y no farmacológicas para el alivio del dolor.

5.7. Lugares de nacimiento y asistencia al parto. Parto hospitalario y extrahospitalario.

Módulo 6. Puerperio y lactancia materna.

6.1. Fisiología del puerperio. Modificaciones y manifestaciones clínicas.

6.2. Cuidados de enfermería en el puerperio.

6.3. Fisiología de la secreción láctea. Atención de enfermería durante la lactancia.

6.4. Problemas de salud en el puerperio y lactancia. Cuidados de enfermería.

6.5. Alteraciones psicológicas en el posparto: depresión posparto, psicosis puerperal.

6.6. Proceso de duelo perinatal, acompañamiento profesional.

Ejes metodológicos de la asignatura

Las clases teóricas se impartirán en el aula de segundo curso de grado de enfermería. Consistirán en clases magistrales participativas con apoyo de medios audiovisuales. Se realizará alguna sesión teórica en colaboración con expertos en temas específicos. La asistencia a las clases teóricas no es obligatoria, pero sí recomendable para integrar y asimilar los conocimientos teóricos de forma más efectiva. El contenido teórico se colgará en recursos de la asignatura semanalmente para facilitar el seguimiento de las clases.

Los seminarios y el aula de habilidades se realizarán en grupos pequeños con la participación activa del alumno, incluyen sesiones teórico-prácticas, en los que se trabajarán contenidos teóricos que se deberán trasladar a la práctica clínica para trabajar las diferentes competencias enfermeras. Los seminarios consistirán en la resolución de casos clínicos de forma individual y grupal, la realización de trabajos de síntesis con revisión bibliográfica y presentación oral de los mismos con diferentes formatos (power point, tríptico y póster) y trabajos de innovación en temas de actualidad enfermera.

El aula de habilidades, se trabajará una parte expositiva, una prueba de asimilación de conocimientos teóricos y una parte práctica de adquisición de técnicas / habilidades de enfermería.

Los seminarios de simulaciones se realizarán por parejas, en las que los alumnos trabajarán aspectos teórico-prácticos, habilidades técnicas y cuidados de enfermería específicos.

Al inicio del curso se presentará cronograma con el contenido a trabajar, la modalidad y la actividad evaluativa de las diferentes sesiones de seminarios, aula de habilidades y simulaciones para cada semana lectiva, así como las fechas de entrega y evaluación de cada una de ellas.

Las sesiones pueden ser grabadas, por este motivo *la Universitat de Lleida (UdL) informa que, con fines docentes, grabará imágenes que identifiquen al estudiantado y a otras personas que participen en las actividades académicas. El responsable del tratamiento de estas imágenes es la UdL (datos de contacto del representante: Secretaría General. Plaza Víctor Siurana, 1, 25003 Lleida, sg@udl.cat; datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@udl.cat). Estas imágenes solo se utilizan para impartir docencia, evaluar los conocimientos de la asignatura y para proyectos de mejora docente.*

El uso de las imágenes responde a la obligación legal de la UdL de impartir y mejorar la docencia universitaria, de acuerdo con la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Las imágenes, una vez grabadas, es conservan como mínimo mientras no prescriban las correspondientes acciones y reclamaciones contra la evaluación aprobada por el profesorado. Se destruyen en los términos y condiciones previstas en la normativa 2023-24 sobre conservación y eliminación de los documentos administrativos de la UdL, y las tablas de evaluación documental aprobadas por la Generalitat de Catalunya (<http://www.udl.cat/ca/serveis/arxiu/>). La UdL no comunicará nunca estos datos a terceros, salvo los casos estrictamente previstos en la Ley. Las personas interesadas pueden acceder a sus imágenes; solicitar su rectificación, supresión o portabilidad; oponerse al tratamiento y solicitar la limitación, mediante escrito enviado a la dirección dpd@udl.cat . También pueden presentar una reclamación dirigida a la Autoridad Catalana de Protección de Datos, mediante la sede electrónica de la Autoridad (<https://seu.apd.cat>) o por medios no electrónicos.

Metodologías docentes:

1. Actividades presenciales (40%): clases teóricas (50%, 30 horas) y seminarios (50%, 30 horas), total 60 horas:

1.1- Clases teóricas: (30 horas)

- Clases magistrales participativas.
- Conferencias, clases de expertos.

1.2- Actividades tutorizadas o dirigidas: (30 horas)

- Seminarios.
- Aula de habilidades.
- Trabajo en grupo.
- Resolución de problemas o casos clínicos.
- Simulación de casos clínicos.

2. Actividades no presenciales: 90 horas.

- Trabajo autónomo del alumno.
- Asistencia a actividades externas: entrevistas, observación práctica.
- Lectura de material complementario.
- Preparación de actividades de evaluación.
- Preparación de seminarios y resolución de casos clínicos.

Plan de desarrollo de la asignatura

El contenido teórico se colgará en recursos del Campus Virtual de la asignatura semanalmente para facilitar el seguimiento de las clases por parte del alumno.

Al inicio del curso se presentará cronograma con el contenido a trabajar, la modalidad y la actividad evaluativa de las diferentes sesiones de seminarios para cada semana lectiva, así como las fechas de entrega y evaluación de cada una de ellas.

Distribución de los 6 créditos ECTS:

- Actividades presenciales (40%): Clase teórica (50% - 30h) y seminarios, aula habilidades, simulación (50% -30h) = 60 horas
- Actividades no presenciales: trabajo autónomo (60%) = 90 horas

Total dedicación alumno: 150 horas

Teoría	Seminarios/ Simulación práctica	Trabajo Autónomo	Total
30 horas	30 horas	90 horas	150 horas

Sistema de evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA

Para superar la asignatura será necesario superar:

1. Parte teórica:

Todo el contenido teórico expuesto en las clases teóricas y los seminarios, será evaluado mediante un examen tipo test de 80 preguntas (con cuatro opciones, por cada 3 respuestas incorrectas se restará el equivalente a 1 respuesta correcta), en la convocatoria oficial de examen de la asignatura. Para superarlo será imprescindible tener una nota igual o superior a 5 de nota final. No se contempla la realización de exámenes parciales.

Atención: la corrección de exámenes es automatizada. Los exámenes que no tengan nombre/apellidos/DNI o no sigan la pauta bien indicada en la plantilla de respuestas no serán evaluados.

2. Seminarios:

Los seminarios incluyen diferentes actividades evaluativas. Se evaluarán individualmente las actividades realizadas por el alumno en los seminarios (resolución de casos clínicos, elaboración de historias clínicas, trabajo de revisión bibliográfica, síntesis y exposición oral, aula de habilidades y seminarios de simulación) siguiendo una pauta de evaluación específica donde se tendrán en cuenta: evidencias de aprendizaje, habilidades y actitudes. Los seminarios se desarrollan semanalmente asociados al contenido teórico, potenciando aspectos teóricos y prácticos. Por este motivo tienen carácter obligatorio y se valoran de forma continua, por lo tanto, en caso de suspender el bloque de Seminario sólo se podrá optar a recuperación los / las estudiantes que hayan asistido a un 80% de las sesiones de seminario y la recuperación se basará en actividades de aquellas sesiones específicas de seminario suspendidas.

- **La asistencia a los seminarios es OBLIGATORIA, siendo imprescindible la asistencia al menos en un 80% de los seminarios**, solo se permitirán dos faltas de asistencia justificada.
- **La asistencia a los seminarios de Simulación, será OBLIGATORIA, siendo imprescindible la asistencia al 100% de los seminarios de simulación*.**

JUSTIFICACIÓN AUSENCIAS ASIGNATURAS TEÓRICO-PRÁCTICAS

En relación a la justificación de las ausencias, los motivos por los que se considera que la falta es justificada, serán los mismos que los enunciados en la Normativa de l'Avaluació i la qualificació de la docència en els graus i 2023-24 màsters a la UdL para no asistir a las pruebas de evaluación programadas en la guía docente o en la web de la titulación.

Para el resto de situaciones derivadas de problemas de salud, personales o familiares, se permitirá al estudiante cambiar de día y recuperar el seminario durante la semana, en el caso de ser posible.

Las solicitudes de justificación de ausencias que conlleven la incomparecencia a una prueba de evaluación deberán ser presentadas el mismo día de la ausencia. La justificación del resto de ausencias deberá de ser presentada como muy tarde en los 10 días siguientes.

De forma general al estudiante únicamente se le justificará la ausencia, más no la falta de cumplimiento de sus compromisos académicos.

EVALUACIÓN CONTINUADA	
Actividad Evaluativa	Valor evaluación
1. Examen teórico tipo test.	40%
2. Seminarios:	
<ul style="list-style-type: none"> • Participación en los seminarios, resolución de casos clínicos y problemas. Evaluación específica de cada seminario, según rúbrica. Trabajo grupal e individual y presentación oral. 	25%
<ul style="list-style-type: none"> • Aula de habilidades prevención cáncer de cérvix y mama. Examen test. 	10%
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de revisión bibliográfica y síntesis en grupo y presentación oral. Evaluación específica según rúbrica. Trabajo grupal con defensa oral. 	10%
3. Seminarios de simulación*. Resolución de casos clínicos con práctica simulada (valoración competencial: rúbrica de observación)	15%

NOTA IMPORTANTE: Para calcular la nota final y superar la asignatura, teniendo en cuenta los porcentajes de las diferentes actividades, será requisito indispensable tener cada una de ellas aprobadas con nota mínima igual o superior a 5 en cada una de las partes (examen teoría, seminarios y simulación). En el caso de que no se supere alguna de las partes: la asignatura quedará suspendida.

EVALUACIÓN ÚNICA

Aquellos alumnos que no puedan realizar evaluación continuada y se acojan al sistema de evaluación única, deberán comunicarlo al inicio de curso.

La evaluación única comprenderá:

1. Examen teórico, tipo test, que incluirá todos los contenidos trabajados de las clases teóricas y los seminarios: **80% de la nota final.**

2. Seminarios de simulación: 20% de la nota final. Se evaluará individualmente siguiendo una pauta de evaluación adaptada al seminario de simulación según las competencias a valorar. Asistencia obligatoria.

Para superar la asignatura, será necesario que la nota final de **cada una de las partes** (Teoría y Simulación) corresponda a una **nota mínima igual o superior a 5 puntos** (sobre 10).

Actividades evaluativas Valor Evaluación

- | | |
|-----------------------------|-----|
| 1. Examen escrito. | 80% |
| 2. Seminarios de simulación | 20% |

Cuadro resumen:

ISSR 2023/24		EVALUACIÓN CONTINUADA	
Actividad evaluativa	Asistencia	Valor evaluación	
1. Examen teórico		40%	
2. Seminarios:	80%	25%	
<ul style="list-style-type: none"> • Participación en los seminarios, resolución de casos clínicos y problemas • Aula de habilidades prevención cáncer de cérvix y mama. • Trabajo de revisión bibliográfica y síntesis en grupo y presentación oral. 		10%	
3. Seminarios de simulación*	100%	15%	
EVALUACIÓN ÚNICA			
Actividad evaluativa	Asistencia	Valor evaluación	
1. Examen teórico		80%	
2. Seminarios de simulación*	100%	20%	

*Para superar la asignatura, será necesario que la nota final de **cada una de las partes** (Teoría y Seminarios de simulación) corresponda a una **nota mínima igual o superior a 5 puntos** (sobre 10).

Matrícula de Honor

Aquellos alumnos que obtengan una nota final de la asignatura igual o superior a 9.0 puntos serán candidatos a optar a la calificación de Matrícula de Honor. El número de Matrículas de Honor otorgadas irá en relación a la información detallada en la Normativa de Evaluación y Calificación de Docencia en los Grados y Másteres de la UdL.

Bibliografía y recursos de información

Bibliografía

1. Generalitat de Catalunya. Departament de Sanitat i Seguretat Social. SCatOG - Protocolo de asistencia al parto y al puerperio y de atención al recién nacido [Internet]. 2003. Available from: http://portal.guiasalud.es/GPC/GPC_472_Parto_Normal_Aguas_compl_cat.pdf
2. Federación de Asociaciones de Matronas de España (FAME). Definición de parto normal FAME [Internet]. 2005 [cited 2020 Dec 12]. Available from: <https://www.federacion-matronas.org/informacion-de-interes-paraprofesionales/parto-normal-definicion-fame/>
3. Generalitat de Catalunya. Departament de Salut. Protocolo para la asistencia natural al parto normal. Direcció General de Salut Pública: Barcelona; 2007.
4. Grupo de trabajo de la Guía de Práctica Clínica sobre atención al parto normal. Guía de Práctica Clínica sobre la atención al parto normal. Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad y Política Social; 2010.
5. Grupo de trabajo de la Guía de práctica clínica de atención en el embarazo y puerperio. Guía de práctica clínica de atención en el embarazo y puerperio. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Andalucía; 2014.
6. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales, e Igualdad. Estrategia de atención al parto normal en el sistema nacional de salud [Internet]. Madrid: Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad; 2015. Available from: https://www.mscbs.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/InformeFinalEAPN_revision8marzo2015.pdf
7. FAME. Iniciativa Parto Normal. Guía para madres y padres. Pamplona: Federación de Asociaciones de Matronas de España; 2011.
8. Grup Elaborador de la Guia. Actualització adaptació Catalunya de la Guia de Pràctica Clínica del Sistema Nacional de Salut sobre l'Atenció al Part Normal. Barcelona: Agència de Qualitat i Avaluació Sanitàries de Catalunya. Departament de Salut. Generalitat de Catalunya; 2013.
9. Pla de salut de Catalunya 2016-2020. Barcelona: Direcció General de Planificació en Salut; 2016.
10. Recomendaciones de la OMS para la prevención y el tratamiento de las infecciones maternas en el parto. http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/205685/2/WHO_RHR_16.01_spa.pdf
11. Contracepció d'emergència. <http://www.gencat.net/ics/usuarios/campanyes/contracepcio/index.html>
12. Malalties de transmissió sexual. <http://www.gencat.net/salut/depsan/units/sanitat/html/ca/dir479/index.html>
13. Sexe joves. http://www.sexejoves.gencat.net/ics_webjove/AppPHP/index.php
14. Centre jove d'anticoncepció i sexualitat. <http://www.centrejove.org/home.htm>
15. Federación de Planificación Familiar Estatal (FPFE). El acceso de las mujeres a la anticoncepción en las comunidades autónomas. Madrid: Bayer; 2016. 60 p.
16. Grupo de trabajo de la Guía de Práctica Clínica de Anticoncepción Hormonal e Intrauterina. Guía de Práctica Clínica de Anticoncepción Hormonal e Intrauterina. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud; 2019. Guías de Práctica Clínica en el SNS.
17. OMS. Criterios médicos de elegibilidad para el uso de anticonceptivos [internet]; 2016 [citado 07 de julio de 2022]. Disponible en: <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789241549257>.
18. OMS. Recomendaciones sobre prácticas seleccionadas para el uso de anticonceptivos, tercera edición [Selected practice recommendations for contraceptive use, 3rd edition]. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2017. 75 p.
19. OMS. Rueda con los criterios médicos de elegibilidad para el uso de anticonceptivos [internet]; 2016 [citado 07 de julio de 2022]. Disponible en: <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789241549257>.
20. Generalitat de Catalunya. Departament de Salut. Cures paliatives perinatals. Barcelona: Direcció General de

Planificació en Salut;2016. 25 p.

21. Generalitat de Catalunya. Departament de Salut. Guia d'acompanyament en el dol perinatal. Barcelona: Direcció General de Planificació en Salut;2016. 44p.

22. Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Maternidad responsable. Opciones y recursos ante un embarazo no planificado. Zaragoza: Instituto Aragonés de Servicios Sociales; 2020. 55p.

23. Burrouhs A. Enfermería materno-infantil. 8ª ed. Madrid:MacGraw-Hill Interamericana, 2002. 24. Didona NA, Marks MG, Kumm R. Enfermeria maternal. México: McGraw-Hill Interamerica; 2015.

Las actualizaciones de las guías de práctica clínica, los protocolos actualizados y artículos científicos publicados que se publiquen durante el curso, se colgarán en recursos bibliográficos de la asignatura por unidades temáticas para reforzar los contenidos y facilitar la consulta de los mismos por el alumno/a.